P.M.C. No.: No. 012 DE 12 DE JULIO DE 2022.

CONTRATISTA: INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE FONSECA ASIGNADOS A LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA DENTRO DE SU JURISDICCION.

VALOR DEL CONTRATO: $25'893.000.oo

SUPERVISOR: ARISTIDES RAFAEL SIERRA SANDOVAL

PLAZO: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

FECHA DE INICIACIÓN: 27 DE JULIO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El día 27 de julio de 2022, en la ciudad de Riohacha, se reunieron ARISTIDES RAFAEL SIERRA SANDOVAL, en representación de CORPOGUAJIRA en calidad de Supervisor y ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ, en su condición de representante legal de la firma TRANS SABANA S.A.S., con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al Proceso de Mínima Cuantía Nº 012 del 12 de julio de 2022, celebrado entre las partes una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del CONTRATO referenciado.

Se deja constancia de que el Contratista entregó el cronograma de actividades del Contrato.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que las garantías, fueron aprobadas el 19 de julio de 2022, así:

PÓLIZA	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR ASEGURADO TOTAL	
	14-44-101157632	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15/07/2022	$6'473.250.oo	
AMPAROS	**CUMPLIMIENTO**	**ANTICIPO**	**PRESTACIONES SOCIALES**	**CALIDAD**	**RESPONSABILIDAD CIVIL**
VALOR ASEGURADO	$2'589.300.00	$	$1'294.650.00	$2'589.300.00	$181'705.200.00
VIGENCIA DESDE	11/07/2022		11/07/2022	11/07/2022	10/03/2021
VIGENCIA HASTA	27/02/2023		27/08/2025	27/02/2023	25/04/2021

2. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en el proyecto y cualquier alteración deberá convenirse entre las partes.

3. Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que formule la Supervisión, en su función de vigilar el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 27 de julio de 2022.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

ARISTIDES SIERRA SANDOVAL
Supervisor P.M.C. 012 de 2022
CORPOGUAJIRA

ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ
Representante Legal
TRANS SABANA S.A.S.